



| Tutela de primera instancia N° 124220
CUI 11001020400020220105500
ARNOVIS ESTIVEN TORRES CARDONA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy primero (01) de junio de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 25 de mayo de 2022 emitido por el H. Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **Arnovis Estiven Torres Cardona** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Neiva y otros.

Lo anterior con el fin de notificar **a la señora ALEJANDRA VARGAS CARDONA, en calidad de Víctima y a su apoderado, dentro del proceso con radicado 41298600059120200015701**. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas001rc@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Tatiana Tellez
Revisó Hector Blanco